144

0.0

### Diario independiente

#### ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones desiri, irán á la Administración, calle de Miñagastín, um rolo principal.

Anuncios y demás insertos, precios convencionales

DIRECTOR. ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

### D. JOSE B. HERNANDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

#### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes.
Fuera..

Número suelto, 5 céntimos.
dem atrasado, 10 céntimos

### Hace falta la purificación

Nuestro Santisimo Padre León XIII ha compuesto unos exorcismos contra Satanas y an eles apistatas.

La fórmula, según un periódico local, es como sigue:

«... excrcizo—dice el sacerdote en nombre y en virtud de Jesucristo á todo inmundo espiritu, á toda satánica potestad, á toda incursión del enemigo infernal, á toda legión, á toda congregación y secta diabólica.»

Así, como asi, sin él quizás imaginarlo, ha venido el Santo Padre con sus exorcismos á obstruir y dificultar la senda electorera de nuestros católi cos salmantinos.

Pues, según nuestro leal saber y entender, ninguno, que de católico se precie, debe esar poner su planta ni su vulto en lugares necesitados de exorcización, en tanto no se auyenten los malignos que en ellos reinen.

Y como precisamente, no es el consistorio municipal donde menos an geles apestatas existen, puesto que los señores concejales de actualidad son todos sin excepción imitadores de Lucifer; preciso es convenir en que nuestro Ayuntamiento representa una sucursal, digamesto asi del informo; y que mientras no sea purificada de espiritus inmundos, no deben ni pueden tomar asiento en él nuestros correligionarios los antiliberales.

Verdad es, que desde hoy hasta la fecha en que se verifique la toma de posesión de los futuros cóncejales, faltan muchos días, durante los cuales nuestro Prelado y en su nombre cualquiera otro sacerdote, pueden muy hol gadamente desalojar todos los malos espíritus del palacio municipal.

¿Quien será el bicario de Satanás en uuestro concejo?

No será un gran dislate presumir que tan alta investídura corresponde al jefe de la corporación.

Así como tampoco lo es el entender que las dignidades inmediatas á esta ó gerarquías subalternas, serán por su crilen los respectivos tenientes de alcalde.

Después irá el síndico.

Y luego toda la legión satánicomunicipal; entre cuyos angeles rebeldes, figuran con más diabólico explendor los espiritus Veira, Turiel, Núñez, Pierna y Cáceres.

Lo que deci nos del Ayuntamiento es de igual modo extensible á la Diputación provincial.

Y nada decimos de los centros recreativos, tales como tabernas, cafés y casinos.

Pues estos centros son otras tantas administraciones subalternas del Abismo Infernal.

De las tabernas, muy especialmente, sale cada espíritu maléfico que tiembla el misterio.

Sobre todo en los domingos y días festivos.

¿Qué decir por lo que se refiere á centros recreativos?

¡Oh! ¡Ah! ¡Uh!

De aquí... hombres que penetran angeles puros, salen hechos demonios consumados.

Mas los exorcismos religioses y santos no alcanzan con su divina efficacia á purificar esos recónditos cubi-les.

Para estos hay exorcizaciones más virtuales en la ley provincial y en el Código.

Y sin embargo, Satanás está ramificado por todos ellos!

Los imitadores de Luzbel se hallan tan envalentonados, que se rien de todas esas fórmulas, que para ellos son pura monserga y pura pamplina.

Pues dejemos todos los inmundos sitios precitados y trasladémosnos por un momento.....

Pero, no. Mejor es no trasladarnos.

Pudiéramos ver horripilantes escenas, como las presenciadas por El

Criterio en la calle de Ramos del Manzano, y...

Y sino, vean ustedes lo que dice nuestro estimable y estimado colega aludido:

«Señor alcalde: Conviene que los agentes municipales vigilen con más cuidado la calle de Ramos del Manzano, para que eviten ciertas escenas poco edificantes que se repiten con demasiada frecuencia junto á dos casas non sanctas que hay á la terminación de la misma.»

Pero... ¿á qué diablos necesita pasar por dicha calle la entidad Criterio?

Procure andar con cuidadito por aquellos parages, no le pase, como á las mariposas que revolotean junto a los quinques. ¡cuando menos lo piensan, precipítanse fascinadas en las llamas y se abrasan!

En realidad, como se ve, no hay un rincón pequeño ni grande, que no esté reclamando á voces unos cuantos hisopazos con sus adjuntos exorcismos

Por de pronto, seria muy conveniente y oportuno, que cuando se constituyan las mesas electorales fueran exorcizados los locales y los interventores.

Pues, entre estos últimos, vamos á tener muchos satélites de aquel que en otro tiempo se llamó Luz Bella.

Y si los colegios están ocupados por espíritus inmundos, francamente.... nosotros los candidatos catolicos, nos veremos en la dolorosa precisión de retraernos y de no concurrir á la lucha.

### POLITIQUEOS.

La Gaceta de ayer publica, entre otras, dos reales órdenes de Gracía y Justicia, trasladando—por haber cumplido los ocho años, que determinan las

leyes—á los presidentes de las Audiencias de Alcañiz y Tafalla.

Vamos...

Aún cuando no en su totalidad absoluta, por lo menos en parte, se vé que el Ministro Villaverde cumple los preceptos legales vigentes en materia de incompatibilidades.

Más como el Marqués de Pozo Rubio es conservador, no es le extrañar ignore uno de los caracteres más exenciales que las leyes tienen, el de la generalidad.

Por eso traslada á los citados funcionarios de Tafalla y Alcaniz, dejando al digno fiscal de Salamanca, pongo por ejemplo, en su lugar descanso

Porque, según la teoria conservadora, las leyes son obligatorias y preceptivas para unos.

Más, para otros, son letra muda y muerta.

Personas que nos merecen crédito absoluto, nos dicen, que dentro de muy poquitos días el asunto que media entre un colaborador de *El Crtierio* y dos conocidos profesores de la Universidad, presentará un nuevo aspecto que ha de dar mucho juego.

Por lo visto, al final de la jornada resulta, que el autor de dos palabras à un corrector, no es quien está pasando plaza de tal.

El verdadero padre de la criatura es, hasta la fecha, como las novelas que publica El Fomento.

Queremos decir que es inédito.

Y, según se dice, será desineditado (dejen ustedes pasar este participio) á !a mayor brevedad.

Ya estamos á punto de reventar porque se descorra el velo al misterio.

¡La curiosídad es patrimonio de todos los hombres!

Y en el presente negocio, está más justificada que en cualquier otra ocasión.

c) Min seno de Cultura 200

La cosa promete da de si mucho jugo.

El rectisimo y sincerísimo Ministro de la Gobernación, ha suspendido de un plumazo nada más que á oscadi-putados previnciales de la Coruña.

Y todo ello por actos realizados con anteriori lad al bisnio actual, en el que fueron elegidos.

Las minorias fusicaista y republicanas promoverán con este motivo un serio jollia parlamentario.

Todo lo cual, no quitará, por supueste, el sueño al inaprensivo Ministro, que tantes disparates consintió en Ciúllad Rodrigo en las elecciones de diputados á cortes.

Un alegrón para los contribuyen ts:

El 1.º de Mayo comenzará en to los los pueblos la cobranza del cuarto trim stre de las contribuciones directas.

¿No se alegran vuestras almas y va stros cuerpecitos? ¿No?

Pues la cosa no es para menos.

Porque este Gobierno conservador es lo único que hace ad paden litere en materia de cumplimiento de las leyes.

Y sinó, ya verán ustedes cuando los echen del presupuesto, la retabila infinita de fincas embargadas, de contribuyentes arruinados que nos dejan.

Como observarán nuestros tectotores, la fecha d'signada para dar principio á la cobranza de contribuciones, es la misma que tienen los obreros para declararse en huelga.

Lo mojor seria que á imitación de estos últimos, los contribuyentes se declarasen también en huelga y se hicieran los suecos.

Y que digesen al Gobierno: ¿quieres cobrar? Pues ve á tesoria y cobra

De La Region:

«Con el propósito de que formen en la candidatura para Concejales que publicó El Criterio, se hacen gestiones cerca de amigos nuestros, los cuales se niegan á tomar parte activa en dicho asunto, mientras la unión de los católicos no se haga seriamente y se respeten actitudes dignas de respeto »

¡Pues entonces!... espera un poquiyo que á la tarde tendremos baile! Nada, nada.

Nos hallamos en pleno cisma de Occidente.

Esperábamos con ansiedad el número de ayer de La Región, figurándonos que traeria chocolate con mojícones para su querido y carisimo compañero El Eco de Calatrava.

Pero, Dios no lo quiso.

Es decir, no quiso Repila.

«Ayer mismo nos hizo saber nuestro Censor que nos permítia el uso de la palabra.

O más propiamente el de la pluma.

Poniendo al pié del escrito en que
prometiames hablar clarito, la si-

«Publicable, terminando aqui toda polémica con «El Griterio». Paede uste l si quiere hacerlo constar as:.

REPILA.

Y asi lo hacemes constar.

El entrecoma lo precedente es de La Región.

A nosotios, en poco ni en mucho, nos afectan estos tiquis miquis de censores y censurados.

Pero, fracamente ...

guiente nota:

Se rebela nuestro espíritu á dar crédito á tales cosas, no obstante verlas y palparlas.

¿Es verdad que nos hallamos en la última decena del siglo xix?

¡Mentira parece que los perros anden libremente y sin bozal, mientras seres hu nanos y racionales entida les lo sufren!

Uno de los candidatos que el grupo conservador bis presentará para la
ir á la refriega electoral, dicese, que
lo será nuestro compañere en la prensa el director de Ei Fomento, D. J. J.
Bajo y Cid.

Veremos si ahora tiene más ventura nuestro apreciable colega, que tuvo en las anteúltimas elecciones celebradas.

Hacemos votos fervientes para que así suceda.

Los fusionistas, no parecen por parte alguna.

De los cinco que el comité Oliva discurrió presentar, solo queda ya... ninguno.

Pues los otros renuncian todos generosamente á la mano de D.ª Municipalidad.

Los católicos integros se rezagan. No quieren bodas al cielo.

En vez de integros debieran Ilamarse católicos discretos:

Pues conocen perfectamente la tierra que pisan.

Esa es la chipia.

Los etros es decir, los que pudiera - mos, encontraposición á los anteriores llamar *indiscretos*, siguen adelante con su entusiasmo.

Ya tienen casi tres candidates dispenibles.

Conque,..

#### VARIEDADES.

¡Caramba con los perritos que gastan ciertos generales!

El general Pando liene dos, mastines ellos y malhumorados ellos, que salen á dar un paseito como cualquier senador del reino, porque dicen que en casa se aburren.

Pero á lo mejor montan en cólera por un quitame alla esas pajas, y se comen un niño de catorce años en la vía pública.

Y vaya usted á exigir responsabilida lá esos perros.

Lo natural sería tenerlos encerrados para evitar desgracias, como la ocurrida el domingo por la tarde; aunque tampoco es justo que los pobres animalitos se vea priva los de la necesuria ventilación. Hay perros sin aspiraciones que pueden vivir en el seno del hogar dias y dias, pero esos son perros ordinarios que no pertenecen seguramente à ninguna persona distinguida. Los perros decentes tienen sus exigencias, y no se les puede encerrar e i la perrera porque se disgustau; de modo que la desgracia del do: mingo pertenece à la categoria de las inevitables.

Es lo que yo le diria al juez si fuese el amo de los perros:

—Señor, ¿qué le vamos á hacer? Lamento la desgracia; ¿pero quiere V. S que los pobrecitos perros se mueran de hastío encerrados en cuatro parades; No, señor; justo es que tomen el aire y se distraigan un ratito.

Todo esto nos parece muy razonable, y no hay autoridad que pueda privarme de tener perros feroces para mi uso

Pues qué ¿no hay yernos que tienen en casa á su suegra y la sacan á paseo sin bozal y sin nada? Con el mismo derecho puedo yo sacar mañana un mastin ó dos, ¡y sálvese el que pueda!

El hecho del domingo no tendrá más consecuencias que las naturales; es deci, pe lrá morirse el chico victima de las mordeduras, pero continua-rán salien lo á la calle nuestros mas ilustres perros; y hoy devorarán un niño, mañana un sacerdote y asi sucesívamente.

¡Bah! ¡De todas maneras nos he mos de morir!.... Con que Dios le conserve los perros al general Pando.

Ha vuelto à subir la carne. Se ha constituido el Congreso.

Y se anuncian muchas desgracias para el dia 1.º de Mayo.

que ya no es posible tener confianza!, nadie.

Yo habia empezado á sentir temores cuando supe que había hombres peinadoras y jóvenes— nodestos.

—Aqui va á pasar algo gordo—ne dije—esto no es natural; el mundo se desmorona. Después supe que un sena dor vitalicio, cuan le no tenía que pronunciar un discurso ni que votar con el Gobierno, se que laba en casa para repasar la ropa de la lavandera, y no lo quise crecr; bien que en cierta ocasión conocí á un caballero que lavaba los pañales de sus chiquitines y hacía las camas, y hasta llegaron à asegurarme que hay hombres que siguen la carrera de madres por pura afición.

Hoy lo creo todo; creo que ha comenzado el desquiciamiento social y
la perturbación de los sexos, y es de
suponer que el mundo se va á acabar
de un memento á etro, aunque no lo
haya profetizado todavia Pepito Carulla.

Porque esta situación es insosteni. ble y estan pasando unas cosas...

Además de las literatas, que bastan por sí solas para arruinar familias enteras, y de las políticas, que llegan á hacernos odiar todas las constituciones conocidas, hay también mujeres músicas, mujeres catedráticas y mujeres res matadoras, sin perjuicio de banden rillear los toros que le correspondante.

Desde que las hembras invaden publicamente las academias y el ruc lo taurino, ha nacido en mi la sospecha de si habré estado siendo victima de graves errores. ¿Quién me dice á mi que la mujer no vive hace mucho tie a po entre nosotros disfrazada de diputado á Cortes de brigadier ó de suf ingâneo.

¿Quién sabe si el camisera que ma estrecha contra su corazón al tomar me medida, es una joven sensible y agraciada que se dedica á hombre?

Pero no divaguemos.

Por ese principio, y de de lucción en deducción, podríamos llegar á cre reque nos había llevado en sus entrañas algún ministro del Señor ó algún capitán retirado de la guardia civil.

Lo que si puede asegurarse es que la perturbación aumenta de día en día y esto no va á parar en nada bueno.

Ya los hombres se matan por ahi por la mayor naturalidad; ya los diputados nuevos se desvordan fen liris mo devastador, y el honrado vecino que acude al teatro con el honesto propósito de distraerse, es recibido por ios actores con una descarga de ripios que le azotan la faz, como si le est vieran sacudiendo la carne con unos zorros.

Las cosas se ponen de tal suerte, malo; pero no hallareis ich jovenes!

consuelo en vuestras amarguras, mientras la navaja sea un símbolo nacional y mientras las mujeres bachilloras se hallen exentas de contribución.

Continuan los albaniles cayéndose de los andamios, según costumbre.

Pero ya se ha constituido la junta para el mejoramiento de las clases obreras y todo se arreglará á Dios gracias.

Los que se van cayendo de antemano, es decir, los que no tienen paciencia para esperar que el Ayuntamiento resuelva el ya voluminoso expediente de los nuevos an lamios, cometen una imperdonable ligereza y
que vienen á ser, á los ojos del Municipio, cadáveres impacientes que no
tienen en cuenta lo mucho que hay que
discutie antes de aprobar los nuevos
modelos.

Cuando el Ayuntamiento haya deliberado bastante y quede resuelto este gravísimo asunto, podrán caerse todos los albaniles que gusten; y solo entonces tendrán derecho á ser considerados como muertos legales, provistos de la competente autorización.

Ya que no se eviten las desgracias, bueno será, al menos, que la autoridad sujete á procedimientos periciales el decrecimiento de la población obrera, y que se conozca de un modo público y oficial que los Municipios tienen como objeto preferente de sus tareas la honrosa misión de quitar y poner empleados de consumos y la de presidir corridas de toros.

Luis Taboada.

#### Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolviendo una compentencia entre el Cobernador civil de la provincia de Córdova y el juez de instrucción de Rute.

Guerra.—Reales decretos disponiendo pase à la sección de reserva el general de división D. Francisco Urtaznus.

Otro promoviendo a general de división al de Brigada D. Manuel Delgado.

Otros promoviendo á general de brigada al coronel de ingenieros D. Carlos Barraquer, y nombrandole Comandante general del distrito de Cataluña.

Otro concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general de brigada D. Tomás Hurtado.

Otros concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don Francisco Zapata. D. Antotonio Larrumbre y D. Saturnino Butler; al brigadier de Infanteria de marina D.

Eugenio Garcia Tejero, al capitan de navio de primera clase D, Julian Ojeda y al inspector de primera clase de ingenieros de la armada D. Joaquin Togores y Fabregues.

Marina.—Real decreto nombrando ayudante del cuarto militar de S. M. 1a reina al capitán de navio D. Pascual Cervera Topete.

Hacienda.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de interventor de la Casa de la Moneda ha presentado D. Manuel de Isasa y Valseca y nombrando en su lugar á D. Antonio Chappino.

Ultramar.—Real decreto trasladando à la plaza de interventor del Asilo de enajenados de la isla de Cuba à D. Federico Ordax Avecilla.

—Otro nombrando jefe de sección de Fomento de la Dirección general de Administracción civil de Filipinas á D. Manuel de Isasa y Valseca.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie à concurso de ascenso la cátedra de Historia de medicina.

#### Crinica local y provincial

Rogamos a nuestros suscritores de la capital se sirvan darnos inmediata cuenta de las faltas de números que experimenten.

Pues, con elle nos harán un señalado favor y al propio tíempo lograremos corregir dichas faltas.

Ayer se ha publicado en el Botetin oficial extraordinario la convocatoria para las elecciones municipales que tendrán lugar el domingo 10 de Mayo próximo.

El periodo electoral para todos los efectos legales se cuenta desde hoy.

Hoy se ha presentado al Sr. Gobernador, una comisión del Ayuntamiento de Alba de Tormes, compuesta de
los concejales señores Vegue, Barés y
Escudero, con objeto de reiterar la dimisión que ayer presentaron ante el
alcalde de dicha villa, pues parece ser,
según hemos tenido ocasión de hablar
con alguno de estos señores, no se hallan dispuestos á ser juguete, de aquella autoridad local.

Pues de algún tiempo à esta parte los dias en que deben tener lugar las sesiones, delega el cargo un cuarto de hora antes, so pretesto de enfermedad, sin hacer la correspondiente entrega de los documentos que en la alcaldía obren, habiéndose dado el caso (aunque raro en un enfermo) de no encontrarse en su domilio.

Ya nos ocuparemos del asunto pues parece hay en el cosas muy sabrosas. El Adelanto se ha indignado esta mañana por el Algo de Vitigudino que nosotros publicamos hace unos dias. ¡TU QUOQUE FILI MI!

Pero...

¿Que quieres que le haga yo á lo que cura no tiene? Aguanta, vidita mia,

y veng lo que viniere.

Nos hace mucha gracia la indigna-.
ción general, que varios vitigudinenses
han sentido por virtud de agravios que
nosotros no hemos inferido á uno de
sus sacerdotes.

Todo cuanto se hable con este mctivo en la prensa, significa falta de original ó prurito simple de emborro nar cuartillas, ó falta de otra ocupación.

Si el sacerdote de referencia mereciese censuras por parte de la opinión pública, nosotros, como órgano de esta, no nos morderiamos la lengua para decir cuanto fuera conveniente.

Sin miedo ni temor á las indignaciones generales.

Pero, como nada sabemos, que en detrimento del aludido vaya; por eso nos abstenemos de toda consideración en tal sentido.

Nosotros nada hemos dicho contra la fama de referido ministro de Dios.

Por lo tanto huelgan todas las indignaciones generales y particulares. Nada más.

Intresa á nuestros lectores el anun cio de la SOCIEDAD GENERAL DE FRESTAMOS, inserto en la cuarta plana.

Academia politécnica.—En este centro, inaugurado el 15 de Mar-zo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las deadnanas, topógrafos, oficiales de telegrafos ayudantes de obraspúblicas, Banco de Espana y comercio en toda su extsnsión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato: advirtiendo á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho à doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3,º Extensiva à las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad ajustándose en lo posible à los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

#### HONORARIOS

Pesetas.

Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de

las carreras especiales,
Un mes
Por las de dos ó más id 40
Independiente en la carre-
ra de comercio, por las
asignaturas Aritmética
Mercantil, Teneduria de
libros por partida loble
y Código Comercial 15
Por una asignatura de la
segunda enseñanza 10
Por dos id
Por las de un grupo 20
Por la preparación del gra-
do hasta la obtención del
título : . 300
Por una de facultad 25
Por dos ídem 40'
Por tres id 60

Se admiten alumnos á precios convencionales.

OBSERVACIONES.-Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio «Ateneo Salmantino,» donde el Director de la Acadedemia, D. RAFAEL GONZALE RUAno, dará toda clase de detalles.

### ANUNCIOS

### Nueva Drogueria, Farmacia

Y LABORATORIO QUIMICO

Dr. Martin y Bernardo de Dios 38, Plazuela del Teatro del Liceo 38,

Salamanca

**-(0)**-

Productos quimicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumeria, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles, y barnices.

### El Rápido

Probad y os convencereis

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antiodontálgico que calma los dolores instantáneameute sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

SE VENDE la casa número 10, de la calle de la Carcel Nueva; en la misma informarán de su precio y condiciones.

AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

IMPRENTA DE J. MARTINEZ VEIRA

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### HIMEN TODO EL MUNDO Las Asjuas de Carabaña

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.º MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS, DEL Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedai cer pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

vafé mervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

7 mpotencia debilidad esperma torrea y esterilidad, cura segura y exonta de todo peligro con las célebres pil-doras tónico-genitales del Dr. Mora res a 7.50 pesetas caja. Va por correo.

[Frincipales boticas y droguerias.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

# SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

CASA ESTABLECIDA EN MADRID EN 1886

## Colocación de capitales con grandes beneficios

Esta Casa presta en grandes y pequeñas partidas sebre fincas, selares, mebiliaries, sueldes, alhajas, pareletas del Monte de Piedad y toda garantia que convenga

### INTERESA A TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á conlinuación.

En cuenta corriente à la vista..... el 3 por 100 anual. Idem depósito, á plazo de medio año. el 8 por 100 id.

ldem id. id. de un año..... el 10 por 100 id. ldem id. id. de dos año... el 12 por 100 id. ldem id. id. de tres ahos.. el 15 por 100 id.

Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado. A los de provincias remitimos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el quebranto del giro de cuenta de la Sociedad.

Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren contra el Banco de España ú otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes. Admitimos tambien cantidades á renta vitalicia á interés convencional.

GARANTIAS: Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes, y éstas van en aumento por el inferés crecido que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, pidanse Catálogos al Director

ESPOZ Y MINA, 6, DUPLICADO, PRINCIPAL.-TELÉFONO 812.-MADRID

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

### Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los productos de la convaleciente y personas débiles y todos los convalecientes y personas débiles y todos los convalectos de la convalector de la que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera elimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.-MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.